

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27874** ALUMINIOS PARQUEBUR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Carmen Gay Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 145/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Fernando Villanueva Alonso contra «Aluminios Parquebur, Sociedad Limitada», se ha dictado en fecha 30 de julio de 2009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total, por un importe de 6.728,26 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 11 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090066949-1**